

Año XII
Semestre...
Trimestre...
PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL
TELEFONO NUM. 91
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
SE PUBLICA LOS SABADOS

Año XII

Guadalajara 22 de junio de 1918

Número 551

El aumento de sueldos

Constante ante ser viene hablando del aumento de sueldos los funcionarios públicos...

El argumento aducido a favor de aquellos es que las subsistencias están caras y para estos están baratas?

Lean nuestros lectores lo que dice D. Rafael Gasset:

Los maestros son, aunque modestos por sus sueldos, no ciertamente por su función bien alta, empleados públicos, y siéndolo, no hay fundamento legal ni moral para excluirlos de una medida como la que con tan loable propósito ha sometido al Poder legislativo el señor ministro de Hacienda.

Debe la ley, por humanidad recoger en uno de sus artículos la petición que formuló: ¿Cuál es la base del proyecto? Que las subsistencias han duplicado sus precios y los sueldos siguen estacionados. Base firmísima, cimiento incommovible; pero ¿cómo discutir siquiera la ampliación al maestro?

Dícese por algunos que la mayoría de nuestros educadores residen en los pueblos, y que en ellos el problema de la vida es muy otro que en las grandes poblaciones. Primero, pensemos que hay muchos maestros en las urbes; pero, además, los que hablan del vivir en los pueblos olvidan que en ellos todos los artículos han elevado su coste en idéntica proporción que en las capitales. Poco importa que la aldea esté al margen de tierras productoras de extensos patatares; el tráfico mercantil recoge muy luego el fruto, y éste ha de pagarse por los jornaleros que lo trabajaran al propio precio que en los grandes mercados de consumo.

La harina sube sin cesar; cuanto es indispensable a la vida cuesta, en la ciudad y en el pueblo, mucho más de lo que puede satisfacer el pobre. Y seamos sinceros, aun cuando resulte doloroso declararlo: en nuestra patria el maestro es un pobre. Todavía nos alcanza el eco de literatura casi contemporánea, irónica en unos casos, lastimera en otros, y siempre acreditada de la ineptia gubernamental, que equipara al pordiosero con el pedagogo.

No es preciso rebuscar estas cuestiones para averiguar la distancia que separa los sueldos y emolumentos del maestro español de las retribuciones del maestro europeo. El Heraldo, que escribe trabajos meritísimos, dignos de alabanza, en estos días acerca del tema tan accidental, exclama no pocos datos que suponen una formidable acusación fiscal de nuestra política. Y gracias sean dadas a mis ilustres amigos del conde de Romanones y de Julio Bureli; al primero, por adscribir el pago al Estado...

do, y al segundo, por la elevación de aquellos sueldos que eran menores que ínfimos. La situación de hoy es deplorada, la de ayer constituía una afrenta.

El problema de la vida, para tantos no son necesariamente acudados, resulta difícil, para quienes sólo tienen una corta mensualidad es insoluble. El que cuenta con algunos recursos modifica, sustituye, «inferioriza» la alimentación. En el hogar (como el de los maestros) donde hay mil pesetas al año, el sustento no se modifica, se reduce, casi se excluye.

Esta es la realidad. ¿Dada alguna que sea humanitaria extender el beneficio de la ley al maestro?

La Fuente de la Justicia

En la frecuente lectura de tres libros he creído conveniente hacer parte de mi vida intelectual...

La Sagrada Biblia, Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso y El Sabio El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, han sido y seguirán siendo las predilectas distracciones de mi entendimiento, llegando a tal punto de admiración que me causan esas obras, producto la primera de ellas de la inspiración y de la palabra de Dios, y las otras grandiosos monumentos levantados con majestuosos, elegante y castizo lenguaje, por hombres que sintieron la influencia de sublimes ideas filosóficas, políticas y sociales, que no titubeo en afirmar que su posesión constituye una biblioteca suficientemente capaz de proporcionar a cualquiera persona estudiosa, instrucción sólida, al par que sano recreo.

Libro es la Biblia del cual decía Donoso Cortés: «que cuando los Cielos se repliegan sobre sí mismos como un abanico gigantesco, y cuando la Tierra padezca desmayos, y el Sol recoja su luz, y se apaguen las estrellas, permanecerá él solo con Dios, porque es su eterna palabra, resonando eternamente en las alturas...»

Refiriéndose a las Partidas, consignaba el ilustre Jovellanos en el discurso que leyó al ingresar en la Academia de la Historia, lo siguiente: «Por donde quiera que se abra este precioso Código, se encuentra lleno de sabios documentos morales y políticos, que suponen en sus autores una ilustración digna de siglos más cultivados.» Y respecto a la obra inmortal del Príncipe de nuestros ingenios, afirma el doctísimo maestro don Eduardo Benot, en su Estudio acerca de Cervantes y el Quijote, «que en su marcha triunfal a través de los siglos ha llegado a ser patrimonio común de todas las naciones.»

Escogiendo esa, entre miles de autorizadas opiniones de eminentes escritores, porque he de entretenerme en explicar largamente los motivos de la preferencia que he concedido siempre a los mencionados libros sobre todos los demás que por afición, por estudio o por ineludible deber he leído durante bastantes años de mi existencia? Ni cómo podría mi inteligencia, que sin afectada e hipócrita modestia reconozco ser escasa para tan altos vuelos, alcanzar la elevación que requiere el juicio crítico que de tales obras ha de formarse?

Bástame, pues, sentirlos; gozarme en ellas, comprenderlas por los comentarios y advertencias de los sabios, y observar cierto enlace que entre esos tres libros existe, y que me demuestra que sin conocer la palabra de Dios, que es fuente de toda justicia, no es tan fácil al hombre hacerla con provecho; terreno que es el único en que me propongo espigar, aunque muy someramente, al escribir estos renglones.

Véase el Prólogo de las Partidas que su regio copilador encabeza con estas pala-

bras: «Dios es comienzo e medio, e acaba miento de todas las cosas, e sin él ninguna cosa puede ser... Onde todo ome que algún buen fecho quisiere començar, primero deve poner e adelantar a Dios en él, rogándole pidiéndole merced, que le dé saber, e voluntad, e poder porque lo pueda bien acabar.»

Esta invocación se manifiesta constantemente en el grandioso Código Alfonsino; por cualquiera parte que se lea, se encontrarán la palabra de Dios y las enseñanzas de la Iglesia como origen y definición de todos los deberes, de todos los derechos y de toda justicia. Así mismo lo enseñaba el apóstol San Pablo cuando escribía a Timoteo lo que sigue: «Toda escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir y para instruir en la justicia.» (Epis. II, cap. III, 16.)

El portentoso ingenio de Miguel de Cervantes Saavedra, acarició, sin duda, esa idea cuando al poner en boca del hidalgo manchego aquellos sublimes consejos, dados a su escudero Sancho Panza, ya elegido gobernador de la insula Barataria, para que el desempeño de su cargo se condujese justa y rectamente, empezó de este modo: «Primeramente, ¡lo hijo!, has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.» Lo habla dicho también el rey D. Alfonso X, en la ley 3.ª título 4.º de la Partida 3.ª, que trata de «Quales deben ser los jueces e qué bondades han de aver en sí; y después de mencionar algunas, expresa: E sobre todo, que teman a Dios; de quien —en la ley 1.ª, título 1.º de la misma partida— dice que es «sol verdadero... e por eso llamaron los Santos en las escrituras a nuestro Señor Yesu Christo, sol de Justicia.»

Se el respeto que se debe a todas las creencias y no desconozco que nuestras leyes actuales permiten modificar la fórmula del juramento, en la cual se refleja el temor de Dios, y hasta sustituirla con la promesa por el honor; pero aun así, el texto bíblico, como origen y piedra fundamental de esas mismas leyes y de nuestras costumbres morales, que son las que forman la conciencia honrada de los ciudadanos, cualesquiera que sean sus ideas, viene a ser, al fin y al cabo, el que señala y traza el camino por donde se llega al sentimiento de la recta, de la estricta justicia, facilitando su aplicación, según antes de entender.

Y ya que he mencionado, ese verdadero Código de comportamiento judicial que se encierra en los hermosos consejos a que más arriba me referí, debo hacer notar que la mayor parte de los mismos concuerda perfectamente con los conceptos del Rey Sabio; circunstancia demostrativa de que Cervantes no los desconocía, aunque su altísima inteligencia fuese capaz de concebirlos sin aquella enseñanza.

Detenida labor y demasiado extensa para lo que requiere la brevedad de estos apuntes, sería la de ir señalando esas concordancias, bastando indicar algunas, muy pocas.

Habla Don Quijote: «Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva...» Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso... «Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y los oídos de sus gemidos... «Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras...»

Y decía el legislador de las Partidas en las leyes 3.ª y 6.ª del antes citado título 4.º de la 3.ª, que los jueces han de ser de buena palabra a los que vinieron ante ellos a juicio... «E que por amor nin por desamor, nin por miedo, nin por don quien les den nin le prometan dar, que non se desvien de la verdad, nin del derecho.»

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
Inmenso surtido en tarjetas postales
González Hierro, 6 (San Gil)

Información militar

En Ingenieros han ascendido a tenientes coroneles los comandantes don Jesús Pinedo del Castillo, D. Ricardo Salas Cadena, D. Felipe Martínez Méndez y D. Ramón Serrano Navarro.

A comandantes los capitanes don Paulino Martínez Cagen, D. Adolfo San Martín Losada, D. José Díaz y López Montenegro, D. Miguel Calvo y Roselló, D. Gregorio Berdejo y Nadal, D. Miguel Lopez y Fernández Cabezas, D. Francisco Martínez Maldonado, don José Rodrigo Vallabriga y Brito, don Alfredo Kindelan y Duany.

A capitanes, D. Jose Fernández Olmedo, D. Enrique Gómez Chanfleau, D. Rafael Blanes Boysen, don Lorenzo Insausti Martínez, D. Enrique Vidal Carreras, D. Victor Lacalle Seminario, D. Rafael Ros Müller, don Nicanor Martínez Ruíz, D. Antonio Valencia Fernández, D. Tomás Estévanez Muñoz, D. Luis Manzanque Feltre, D. Félix Molina González-Arta, D. José Perez Reyna, D. Luis Alfonso Goroló, D. Fernando Cantero Cozar, D. Florencio Banluz Zamboray, D. Francisco Meseguer Marín y D. Manuel Rodriguez y Gonzalez de Tamayo.

—El coronel de la Guardia civil D. Andrés Berges, ha sido destinado a la Dirección general.

—Han sido destinados a la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el capitán y los segundos tenientes (E. R.) D. Ignacio Braanante, don Estanislao Peña Azofra y D. Matías Malagón.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro querido amigo D. Crispulo Moro ha hecho una nueva edición de su precioso libro «Pintipolín».

Ya en otra ocasión dijimos lo que era el aménisimo trabajo, y ahora para que nuestros lectores juzguen por sí propios insertamos el capítulo siguiente:

Pintipolín aprende lo que es el «2 de Mayo».

Qué sublime es la idea de patria! En nuestras convicciones debe ocupar uno de los lugares preferentes.

Quien no adora a su patria, no tiene buenos instintos.

Hasta los campesinos que se alejan de sus tierras, las recuerdan siempre con alegría. En cultivarlas y enriquecerlas pusieron todos sus trabajos por considerarlas como medios de felicidades futuras.

Vosotros, niños, ir pensando en dedicar todos vuestros esfuerzos y cariños a la Madre Patria para conseguir que sea respetada por las demás, que también tienen su patria.

Tranquilos estábamos cenando una noche, cuando se presentó en casa mi antiguo maestro, don Bartolomé...



¡No me olvidaba! De vez en cuando nos hacía una visita.

Al momento que le ví, como siempre, le dí un cariñoso abrazo y un beso. ¡Cuánto le quería!

Se sentó y me coloqué a su lado.

—Vengo, «Pintipolín», a decirte que mañana es 2 de Mayo.

—¿Y qué es eso?

—Un día memorable para los hijos de Madrid. El 2 de Mayo de 1808, fué la fecha en que el pueblo, unido a los soldados, luchó en las calles para que el suelo patrio no fuese conquistado por otros hombres de distinta nacionalidad. Todo buen español debe celebrar ese día y quiero ser yo quien te lleve a ver las fiestas.

—¿Habrá también procesión?

—No, hijo mío. Hace tiempo que esa demostración pública ha perdido en esplendor. Los gobiernos han establecido corrientes de amistad para que no se hagan creyendo que se ofendían las buenas relaciones actuales; olvidando que el carácter de ellas solo era rendir tributo de glorioso recuerdo a los héroes que murieron defendiendo la libertad. Antes se celebraba primero una misa en sufragio de sus almas, después formaban las tropas y toda la guarnición de Madrid y sus cantones, en unión del clero se dirigían al monumento que hay en el Prado, desfilaban ante los restos de los héroes, hacían salvas los soldados...

—¿Y qué son salvas?

—Unos disparos hechos con pólvora, sin balas.

—Dígale usted lo que hoy se hace, don Bartolomé—le indicó mi padre. Para qué hablar de lo pasado.

—Tiene usted razón, don Ramón. Pero yo, que ya soy viejo, no puedo olvidar la diferencia grandísima que hay entre lo que mis ojos vieron...

—¿Pero llora usted, mi querido maestro?

—Sí, «Pintipolín», no he de llorar si recuerdo cuando mis padres, que no existen ya, me llevaban por la mañana a coger lilas al Retiro y después oíamos una misa que se decía en el Salón del Prado en unos altares colocados en el mismo sitio donde están las cenizas de los que dieron su vida por la patria. ¡Aquel Daoiz y Velarde! ¡El teniente Ruiz! ¡Malasaña!...

Y don Bartolomé seguía llorando de orgullo por ser descendiente de aquellos hombres y apenado por lo ridículo a que la fiesta ha quedado reducida.

Crispulo Moro Cabeza.

**¡NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.**

**GRAN FERRETERIA**

## LA SEMANA

Se ha presentado movida: un drama repugnante y más repugnante por haberle descrito a las masas con los encantos de una literatura amena, de una literatura que excitaba las pasiones mas groseras.

Sin embargo, el pueblo, ese nucleo sano de la nación ha protestado de la conducta de una infame mujer, y de la de un hombre ligero y casquivano y es que por fortuna en nuestra patria no arraigan ni arraigarán las bárbaras

teorías del amor libre, porque lleva en el alma un fermento de honradez cristiana incompatible con el paganismo romano, con el desenfreno pasional.

Otro tema interesante ha sido el del aumento de los sueldos a los funcionarios y a los militares.

Ambas clases han estado toda la semana pendientes de las comisiones del Congreso.

Los segundos ya lo han logrado los primeros es seguro que lo alcanzarán también a juzgar por las versiones periodísticas.

Para que no faltaran emociones fuertes para toda clase de personas, en el Ayuntamiento ha habido la correspondiente denuncia de inmoralidades y en el Congreso discursos briosos en los que se han dicho las más gordas estupideces.

Por fortuna la nación sabe a que atenerse y no se preocupa de las predicaciones y majaderías de vividores de la revolución, porque sabe que el día que triunfasen estas gentes la nación seguiría los rumbos disolventes de Portugal y Rusia.

## COÑAC CABALLERO

Destilado de los mejores vinos  
:: de Jerez de la Frontera ::

## NECROLOGIA

Días pasados falleció el abogado y ex-alcalde de esta ciudad D. Lucas Velasco y Mena, caballero que gozaba de las mayores simpatías, de cuantos era conocido.

A sus hijos y demás familia acompañamos en el dolor.

—El jueves se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Solano.

A su viudo nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Luis Martínez Sureda, reiteramos nuestro más sincero pesar.

—Victima de una cruel pulmonía el pasado domingo dejó de existir en esta ciudad el industrial D. Antonio Molina y Barco.

A su viuda e hijos damos nuestro pésame.

—Ayer 21 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del industrial D. Inocente Andrés.

Reiteramos a sus hijos nuestro pesar.

## LA HUELGA

La huelga de los obreros del campo se ha solucionado, como era de esperar, a favor de ellos, con lo cual se ha demostrado que los patronos son hombres que se dan cuenta de las necesidades de la vida.

Durante la actual recolección se han presentado algunos choques entre jornaleros y dueños; pero la oportuna intervención de la autoridad ha contribuido a que no se enconen los ánimos.

Queda pendiente uno; pero la discrección y sesudez de ambas partes contribuirán a una solución equitativa.

Librería y objetos de escritorio  
**HIPOLITO DE PABLO - González Hierro,**  
Trabajos tipográficos a precios económicos  
Modelación de todas clases

## DE SOCIEDAD

En el domicilio de los Sres. de Sánchez-Tirado se celebró el jueves el matrimonial enlace de su bella hija Adriana con el joven primer teniente de Ingenieros D. Eusebio Caro y Cañas.

La boda se celebró en familia por vestir de luto los Sres. de Sanchez Tirado.

—Hoy celebra sus días la señora madre política de nuestro querido director Sr. Villanueva.

Felicidades.

—Se encuentra enfermo el Arquitecto municipal Sr. Cura.

Deseamos su restablecimiento.

—Ayer festividad de San Luis Gonzaga celebraron su fiesta onomástica la Srta. de Carrasco y los Sres. Cordavias, Solano, Merino, Olavarrieta, Quintana y Rodríguez.

Felicidades.

—Se encuentra pasando una temporada con sus tíos los Sres. de Barreira la Srta. Clara Medrano.

—El pasado domingo se leyó en la Iglesia de San Ginés la primera amonestación de la Srta. Ramona Susana con el capitán de Ingenieros señor Maldonado.

La boda se celebrará en el mes de Julio próximo.

—Con los Sres. de Guijarro se encuentra pasando unos días la señorita Enriqueta Delatte.

—El pasado domingo estuvieron en esta población donde pasaron unas horas los Sres. condes de Romanones.

—La Srta. Joaquina Calderón se encuentra pasando una temporada al lado de sus tíos los Sres. de Goicuria.

—Con objeto de asistir a la boda de su hijo el primer teniente de Ingenieros D. Eusebio, el miércoles llegaron procedentes de Granada los Sres. de Caro.

—Acompañada de su monísima hija en encuentra en Granada pasando una temporada la bella señora del gobernador civil Sr. Trevilla.

—Se encuentra pasando una temporada al lado de su familia el teniente de Ingenieros Sr. Brandis.

—Ayer tuvo la desgracia de caerse jugando con un amiguito en el jardín de su casa el hijo menor de nuestro querido director, Pablito Villanueva.

Por fortuna la herida no es de consideración, de lo cual nos alegramos.

—Han salido para Molina los señores marqueses de Embid.

—También han salido para Atienza los Sres. de Ortega (D. Felipe) e Hidalgo.

## Recital de Piano

El miércoles por la noche se celebró en el Teatro Principal la fiesta a beneficio de la clase obrera, organizada por las señoras que componen el Apostolado para el mejoramiento del obrero y cuyo programa anticipamos en el número último.

La bella señorita María del Consuelo Llardent, interpretó a la perfección un precioso recital de piano constituido por obras de los más grandes maestros de la música, demostrando poseer gran cultura musical y mucha ejecución.

Los aplausos alcanzados por su excelente trabajo se oyeron incansables, recibiendo una inmensa ovación al

ejecutar *Granada* de Albeniz que repitió a instancias del selecto público que había en la sala.

Los cuadros plásticos compuestos por muchacha tan bonitas como las señoritas de la Cierva, Becerril, Sanchó García de la Torre, Llorente, Zabía, Bolandi, Mariño, Goytre, Castro y Anduaga y el joven señor Navarro gustaron a los asistentes, como también la danza infantil que hicieron monísimas niñas, con una perfección impropia de sus pocos años.

Nuestra enhorabuena a la señorita Llardent, a todos los que tomaron parte en tan bella y culta fiesta y a las señoras del Apostolado a quienes agradecemos la invitación que atentamente nos enviaron para presenciar el acto.

Vallenivau.

## Casino de Guadalajara

Se venden en dicho centro materiales de construcción procedentes de derribo con grandes rebajas de precio.

## MERCADOS

Es un problema la próxima recolección porque mientras en unas regiones anuncian que la cosecha será buena, en otras como en la provincia de Palencia, nos comunican, que es nula completamente, hasta el punto de que el trigo ha subido de precio, vendiéndose a 25 duros la carga o sean las cuatro fanegas.

Aquí también, dicen los labradores, y en algunas fincas lo hemos podido comprobar, el grano se presenta deficiente, calculándose que la cosecha de cebada será mediana porque el tiempo ha precipitado la madurez.

Esta circunstancia unida a la deficiencia de la germinación contribuirán a la elevación de este cereal que indudablemente repercutirá en la carestía de los arrastres y en el sostenimiento del ganado durante el invierno.

Valladolid cotiza a 93 y 94 reales. En Cuenca ya rebasa los 100 reales la fanega.

La cebada se vende a 62 reales en Palencia y Valladolid.

Los caldos también alcanzan precios elevadísimos.

## Teatro Cómico

Crespo-Milani

Nuevamente actuó el domingo en el Cómico el dueto *Crespo Milani*, que entre las novedades que nos presentó ese día figuran un lujoso y rico decorado y la transformación de trajes a vista del público de la Srta. Milani.

Aunque del repertorio variaron pocos números, estos y los estrenados nuevamente valieron a estos geniales artistas y grandes cantantes, ruidosas ovaciones.

Cuando su debut, ya lo hicimos notar, ser duetistas no es cosa difícil; lo que si es digno de llamar la atención del público es que los que así se intitulan dispongan de voz, de gracia y de facultades para dar a cada partitura, ya seria, ya cómica, la interpretación que debidamente la corresponde.

Y actualmente uno de los mejores en este género de artistas, es sin duda ninguna *Crespo Milani*. De ahí, pues, que la pareja *Crespo Milani*, alcanzan los éxitos que merecen, y ostentan un puesto de honor en el arte de variedades por méritos propios.

El jueves dió fin la proyección de la serie de aventuras «La Máscara de los dientes blancos», que durante su desarrollo en la pantalla cinematográfica, nos tuvo interesados.

Mañana actuarán en este teatro el afamado dueto «Los Viveskis» y la renombrada bailarina «Linda Sofía».



TEATRO PRINCIPAL

Donnini

Mañana hará su debut en este coliseo el transformista, imitador, ventrílocuo, etc., etc., *Donnini*, que desde luego debe de ser una gran atracción, visto el gasto que lleva hecho estos días en reclama.

Xefi.

CRÓNICA NEGRA

El asesinato del Arroyo de Fraguas

En el número pasado dimos la noticia de que en el pueblo Arroyo de Fraguas habían sido asesinados los esposos Calixto Plaza (a) el Carlista y Maximina Llorente sin que se supiera quien fué autor del doble asesinato.

Las primeras pesquisas practicadas en el pueblo hicieron sospechar que lo fuera un hombre que el 7 del actual llegó a Navas de Jadraque conduciendo ganado cabrío, comprado por un vecino que llegó de Segovia, llamado Domingo Arranz, y que el ganado había sido adquirido en Jocar, Cuevas, Fraguas y Monasterio.

Las señas del conductor del ganado y del que dió muerte al matrimonio coincidían con las de Juan Esteban Boyarizo (a) Tarabana, vecino de esta capital y, el lunes, el sargento de la Guardia civil, Sr. Molina, lo detuvo en su domicilio de la calle del Mercado Nuevo conduciéndole a la cárcel, y el miércoles en el tren de la mañana, a la de Cogolludo, donde se halla preso.

Juan Esteban niega que el día del crimen se encontrara en Arroyo de Fraguas y afirma que no ha salido de Guadalajara, añadiendo que todos los días ha ido por leche a Fontanar.

Cómo se cometió el crimen

Sobre las ocho de la tarde del día 13 llegó a la posada de Calixto Plaza un hombre pidiendo medio litro de vino y cama para aquella noche, que el dueño le facilitó en el portal de la casa.

Una vez acostados los dueño y una nieta que tenían en su compañía, el forastero, a la una y media de la noche, llamó a la esposa de Calixto, diciéndole que habían avisado dos veces que su yerno se encontraba enfermo.

Creyó de buena fé la mujer lo que se le decía y fue a la casa de su hijo político y, mientras tanto, el criminal dió muerte a Calixto Plaza.

Viendo la esposa de éste que la noticia no era cierta, volvió a su casa y, al llegar al portal, debió ser acometida, pues allí fué encontrada muerta. Cometidos los crímenes, dedicóse el autor a registrar arcas y cajones, no habiéndose podido averiguar la cantidad robada.

Único testigo

El único testigo que hay del horrendo crimen es la nieta de los muertos, que no presenció el asesinato, pero se despertó al ruido producido por el asesino cuando revolvió los cajones para robar, alumbrándose con un candil.

La niña atemorizada se escondió entre las ropas de la cama no saliendo hasta el nuevo día que fué cuando avisó a los vecinos de lo que ocurría.

Instrucción pública

Tribunales.—Han sido propuestos los siguientes Tribunales de oposiciones restringidas a plazas del Escalafón:

Para Maestros: Presidente, D. Antonio Royo Villanova, y suplente, D. Manuel Guillón y García-Prieto; Vocales, D. José Hueso, profesor de la Normal de Valencia; don Manuel Ibarz, Inspector-jefe de Girona; don Cosme D. Bilbao, profesor de Religión de la Normal Central de Maestros, y D. Alfonso Benito Alfaro, Maestro de Madrid.

Para Maestras: Presidente, D. Rafael Altamira, y suplente, D.ª Carmen Rojo; Vocales, D.ª Mercedes Wehrle, profesora de la Normal de Toledo; D.ª María de los Angeles Trinxé, Inspectora de Zaragoza; D. Fidel Abad, profesor de Religión de la Normal Central de Maestras, D.ª Nieves García Gómez, Maestra de Madrid.

Folleto.—Se da de plazo hasta el 30 del

actual para presentar reclamaciones al folleto 7.º correspondiente a los Maestros ingresados en el escalafón durante el año 1917.

Vacante.—Por error apareció en nuestro periódico, en la relación de vacantes, la Escuela de Cércoles, que no quedará por ahora.

Fiesta nacional.—Por ley de 15 del actual inserta en la Gaceta del 16, se ha declarado fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre de cada año.

Circulares.—En breve se publicarán en el Boletín oficial dos circulares de la Inspección de 1.ª Enseñanza sobre clase única y arreglo de locales Escuela.

Títulos.—Los títulos administrativos y demás documentos para los maestros interinos que pasan a propietarios, han sido extendidos por la Sección administrativa, y están a disposición de los interesados.

Para recogerlos, presentarán el título profesional y la partida de nacimiento legalizada, debiendo hacerlo personalmente en la Sección.

Excedencia.—Se le ha reconocido este derecho por menos tiempo de dos años al maestro de Pinilla de Molina D. Miguel Maldonado.

Reclamación estimada.—Se accede a lo solicitado por D. Francisco Orenco Muñoz López, maestro de Alhóndiga, disponiendo se le acredite la posesión de su cargo pero sin retrotraer los efectos económicos, desde el día siguientes al de la fecha del cumpiase de su título administrativo, y siempre que justifique cumplidamente, por la oportuna certificación, que en la fecha de su nombramiento se encontraba cumpliendo el servicio militar obligatorio.

Suspensión.—De empleo y medio sueldo se ha suspendido al maestro de Higes.

DE LA SECCION.—La Escuela de Piñeras, según comunica la Alcaldía, ha sido clausurada por epidemia.

—La Dirección general ha concedido licencia a D. Antonio Ballestín.

—La Alcaldía de Turmiel participa el cese del Maestro D. Fermín Sonier.

—Al Maestro de El Recuenco D. Felipe S. Corredor le ha sido concedida la excedencia que tenía solicitada.

—En la Escuela de La Huerce ha cesado el Maestro D. Alejo Checa.

NUEVAS MAESTRAS

Han terminado la carrera de Maestra Nacional las siguientes señoritas:

- D.ª Isabel Andrés Esteban, D.ª Tomasa Arroyo Sánchez, D.ª Josefa Ruiz de Villa, D.ª Matilde Alvarez Olivier, D.ª Vicenta García Andrés, D.ª Herminia Riesgo Gallo, D.ª Luisa Fernández García, D.ª M.ª Elena Moreno y Moreno, D.ª Carmen Antón Mezquita, D.ª Clara Medrano Rivas, D.ª María Lillo Callejón, D.ª Angela Serrano Escalada, D.ª M.ª del Pilar Torrejón Godos, D.ª Beatriz Sedano Gutiérrez, D.ª Agueda Recio Cebrían, D.ª M.ª del Rosario Martín Manzano, D.ª Consolación Arrivillaga Goñi, D.ª Remedios Sánchez Roy, D.ª Visitación Barcelona Asensio, D.ª Leonor Rico Ladrón, D.ª María Monserrat Prieto Vidal, D.ª Paula García Ramos, D.ª Coronado Guerrero Rodríguez, D.ª María Dolores Guerra, Jiménez, D.ª María Isabel Bozal Casado, D.ª Bernarda Sánchez de Luis, D.ª Concepción Castillo Zúñiga, D.ª Matilde de la Iglesia Sierra, D.ª Benita González Calata, D.ª M.ª Pilar Lara Navarro, D.ª María Pérez Alvaro, D.ª María de los Angeles Caverro Cardenal.

A todas nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Ayer celebró sus días el Secretario del Juzgado municipal D. Luis Fernández de Luis. Felicidades.

Ha sido ascendido a brigada el sargento de Ingenieros destinado en la sección de radiotelegrafía de la Academia D. Antonino Fernández.

El pasado domingo se reunieron en fraternal banquete en el café de las Columnas, los jóvenes que forman la sociedad de Dependientes de Comercio, reinó gran animación y al final hubo los brindis de rigor propios del caso. Por la noche celebraron un animado baile

en el «Salón Castelló», que duró hasta la madrugada.

Durante quince días estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento el padrón de cédulas, con objeto de que las personas que quieren examinarles lo hagan y presenten las reclamaciones que crean necesarias.

El lunes tuvo lugar en los salones del Casino una velada en la que tomaron parte los celebrados artistas Clara Millán y Crespo, que interpretaron con extraordinario aplauso una selección de su repertorio.

La concurrencia, tan distinguida como numerosa.

Los números primero y segundo de las oposiciones celebradas últimamente de Maestros D. Teodoro Romanillos Chlocherro y D. Félix López Gómez, han escogido las escuelas de los pueblos de Majalrayo y Villar de Cobeta respectivamente.

A fin de activar el trabajo de envío de títulos y de elección de provincias por parte de los opositores aprobados para las plazas de gomestras y de auxiliares administrativos, sería conveniente que todos los que estén en este caso envíen al personal de las oficinas centrales del Catastro de la riqueza rústica una nota en que conste el domicilio actual de cada uno de ellos.

Una operación importante

En el Instituto Oftálmico de Madrid ha sido operada días pasados de cataratas con gran éxito por el eminente médico y reputado oculista Dr. Guíjarro, hijo de nuestro querido amigo D. Justo, médico de la Beneficencia municipal de esta capital, la esposa del industrial de esta ciudad D. Mariano Valenciano.

El miércoles marcharon a Toledo donde han ejercido los ejercicios los sacerdotes de esta ciudad D. Mateo Maderal y D. Jesús Morales.

Terminados los ejercicios saldrán para sus parroquias de Alcazar y Villaseca para las que han sido nombrados recientemente párrocos.

Hoy celebra sus días el alguacil del Juzgado municipal D. Patricio Vacas. Que cumpla muchos.

Han sido aprobados los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales siguientes:

- De Aleas a la carretera de Cogolludo a Torrelaguna.
- De Azación a la carretera de los baños de Trillo a la de Huete a Tortuera; y
- De Pareja a la carretera que va del kilómetro 4 de la de Masagosa a Sacedón al kilómetro 9 de la de Alcocer a Salmerón.

Hemos recibido una hoja redactada e impresa por los hermanos Pradel en sus talleres tipográficos de Madrid, que dedican a los vecinos de Congostina, y en la que tratan de la «Fiesta del Arbol».

La hoja de referencia honra a los señores de Pradel que, al enaltecer el amor y el respeto que se debe a las plantaciones forestales, exaltando su fomento, realizan una labor cultural y patriótica.

En el término municipal del pueblo de Tebra un tren del ferrocarril del Tajuña ha arrollado produciéndole la muerte al niño de nueve años de edad Ricardo Dámaso Sánchez que imprudentemente se echó a dormir sobre los rieles de la vía.

En el pueblo de Sacedón tuvo lugar el día 8 del presente mes el matrimonial enlace de la señorita Laura de Santiago y Milla con el joven abogado D. José González Corona.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

Para Molina salieron el pasado lunes el ingeniero jefe de Obras públicas, D. Vicente Marriño, y el ingeniero D. Antonio Fernández Sesma.

El próximo sábado se celebrarán en los pueblos de la provincia las elecciones de compromisarios para la elección de un Senador.

El día primero del próximo mes de Julio a las once de la mañana se celebrará en la casacuartel de la Guardia civil pública subasta para la enajenación de las escopetas recojidas por la fuerza de esta comandancia.

Anoche a las doce salió del Polígono un globo libre tripulado por Ingenieros militares.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

BAZAR ALCARREÑO

Sucursal de LUIS DOMENECH BRIHUEGA

En este nuevo y acreditadísimo comercio encontrareis Tejidos y Novedades, Bisutería y Paquetería, Confecciones de Señora y Caballero, Abanicos. Ultima novedad, Artículos de fantasía, Objetos para Regalo, Especialidad en generos Blancos y Algodones.

SUELDO SEMANAL DESDE 5 DUROS

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. Pedid condiciones; catálogo-muestra gratis, escribiendo: Apartado de Correos, 402, Madrid.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1





